



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 15 MAR 2018

RES. H N°: 0171/181

Expte. 4099/13

VISTO:

La Nota N° 0162-18 mediante la cual la **Prof. Cecilia Morales Perrone** presenta su renuncia al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Organización y Administración Educativa", de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE la Prof. Perrone fue designada en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en la misma asignatura de la Escuela de Ciencias de la Educación mediante Res. H. N°1932/17.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 028, aconseja aceptar la renuncia presentada por la Prof. Perrone.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 13 de marzo de 2018)


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la **Prof. Cecilia Lorena MORALES PERRONE**, DNI: 30.643.803 al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Organización y Administración Educativa" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 22/02/18, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa